

Resolución N.º FGC-CSARH-CA-18-24 (De 12 de junio de 2024)

Que declara desierto el Concurso Abierto N.º FGC-CA-013-24 para ocupar el cargo de Fiscal Adjunto

El Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas

CONSIDERANDO

Que, el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, adoptado por la Resolución FGC-68-2023 de 27 de noviembre de 2023, establece en su Título VI, el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.

Que, a través de la Resolución N.º FGC-CFGC-009-23 de 19 de octubre de 2023, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, declaró vacante absoluta la posición 144, planilla 2, denominación **Fiscal Adjunto**, código del cargo 0078181, salario B/. 2,000.00.

Que, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, mediante Concurso Abierto N.º FGC-CA-013-24 convocó a los aspirantes para ocupar el cargo de Fiscal Adjunto, en la Provincia de Chiriquí, a completar el formulario de inscripción al concurso abierto e ingresar sus documentos, únicamente de manera electrónica, a partir del día 14 al 24 de mayo de 2024.

Que, mediante Acta N.º 39-2024, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, luego de evaluada la documentación aportada por los aspirantes al cargo de Fiscal Adjunto, se determinó que ingresaron siete (7) postulaciones en el periodo indicado, en la que los aspirantes aportaron su documentación para ser tomados en cuenta en el presente concurso abierto, como se detalla a continuación:

No.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	FECHA DE ENVIO DE DOCUMENTOS I
1	Vianka Larissa Pérez González	4-758-1934	24 de mayo de 2024, 11:50 a.m.
2	Luis Antonio Lopez Navarro	4-732-581	24 de mayo de 2024, 9:25 a.m.
3	Daisy Yasmin Stanziola Velasco	8-874-1085	22 de mayo de 2024, 9:22 a.m.
4	Jaime Enrique Gonzalez Castrellón	4-764-1865	22 de mayo de 2024, 4:50 p.m.
5	José Luis Castrolloó'n Bethancourt	4-728-1423	20 de may o de 2024, 8:46 p.m.
6	Joel Elias Espinosa Concepcion	4-771-2443	20 de may o de 2024, 8:40 a.m.
7	Ana Matilde Samaniego	4-716-658	16 de may o de 2024, 5:58 p.m.

Que, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, procedió a la verificación de los documentos enviados a través del Sistema Informático por los aspirantes del Concurso Abierto para ocupar el Cargo de Fiscal Adjunto, fase que no cuenta con ponderación numérica, pero el cumplimiento de la misma permitirá el ingreso del aspirante a la Fase 2.

Que, una vez evaluada la documentación aportada por los aspirantes, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas determinó que ningun aspirante cumple con los requisitos básicos y especiales para ocupar el cargo de Fiscal Adjunto.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, ningún aspirante avanzó a la Fase 2 de Cotejo y Evaluación de Documentos, por lo que, es procedente declarar desierto el Concurso Abierto N.º FGC-CA-013-24, para ocupar el cargo de Fiscal Adjunto, en la Provincia de Chiriquí.

RESUELVE

Primero: Declarar desierto el Concurso Abierto N.º FGC-CA-013-24, para ocupar el cargo de FISCAL ADJUNTO, declarado vacante absoluta mediante Resolución N.º FGC-CFGC-009-23 de 19 de octubre de 2023.

Segundo: Ordenar la realización de una nueva convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Adjunto, en la provincia de Chiriquí dentro del término de treinta (30) días hábiles siguientes, contados a partir de la ejecutoría de esta resolución.

Fundamento de Derecho: Ley 67 del 14 de noviembre del 2008 y el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, adoptado mediante Resolución FGC-68-2023 de 27 de noviembre de 2023, publicado en Gaceta Oficial N.º 29924-A de 05 de diciembre de 2023.

Comuníquese y Cúmplase,

Aneth Solis

Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

Presidenta

Evelyn Paredes

Coordinadora del Área del Sistema de

Carrera por Méritos

Enereida Barrias

Secretaria de Investigación y Afectación

Patrimonial

Dionisia Barrios

Oficina de Asesoría Legal

Milton Villarreal Carrasquilla Jefe de la Oficina de Auditoría Interna